

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 797

Impreso el día 25 de octubre de 2016

Término del artículo 113: 3 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Encuentro** Nacional de Cooperadores Escolares, que se realizara el 22 de octubre de 2016 en la ciudad de Chascomús, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Binner** y **Duré**. (6.508-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Binner y la señora diputada Duré por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Cooperadores Escolares, a realizarse el 22 de octubre de 2016 en la ciudad de Chascomús, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 18 de octubre de 2016.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Luana Volnovich. – Andrés E. Guzmán. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. – Claudio J. Poggi. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gilberto O. Alegre. – Mario D. Barletta. – Alicia I. Besada. – Alejandro C. A. Echegaray. – Francisco A. Furlan. – Josefina V. González. – Leonor M. Martínez Villada. – Soledad Martínez. – María L. Masín. – Verónica E. Mercado. – Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – Carlos

G. Rubín. – Gisela Scaglia. – María de las Mercedes Semhan. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Encuentro Nacional de Cooperadores Escolares, que tendrá lugar en la ciudad de Chascomús, provincia de Buenos Aires, el 22 de octubre de 2016 con motivo del bicentenario de las cooperadoras escolares.

Hermes J. Binner. – Lucila B. Duré.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Binner y la señora diputada Duré, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Cooperadores Escolares, a realizarse el 22 de octubre de 2016, en la ciudad de Chascomús, provincia de Buenos Aires, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.